

SECCIÓN POLÍTICO - SOCIAL

FRENTE POPULAR

MADRID

Actas de Incautación de Fincas por elementos integrantes del Frente Popular de Jumilla (Murcia), y correspondencia de Sociedades Agrícolas.

Legajo nº 4623

-----O-----

LEGAJO Nº 13 P.S. MURCIA

EXP. Nº 15

Acta de incautación de fincas, propiedad de Ana Spuche Lacy, en Jumilla (Murcia).

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

En el pueblo de Jumilla (Murcia), con fecha 22 de Septiembre 1936, reunido el Comité del Frente Popular, integrado por elementos de los partidos Socialista, Comunista, Juventudes Unificadas, Izquierda y Unión Republicana, Trabajadores de la Tierra, U.G.T. y C.N.T., acordaron la incautación de las fincas denominadas "Casa del Rico", por estar abandonadas por sus propietarios y al objeto de que no sea interrumpida su explotación, nombrándose un Consejo de Administración, constituido en la siguiente forma:

Presidente: Francisco Jiménez Martínez

Secretario: Modesto Cutillas Carrión

Tesorero: Sebastián Abarca Pérez

Vocal 1º: Amable Mateo Lozano

Vocal 2º: Timoteo Pérez López

Vocal 3º: Florencio Abellán Jiménez

Este Consejo, tendrá personalidad jurídica bastante, para todas las relaciones derivadas de la incautación, y asumen la responsabilidad y custodia de todas las existencias y productos de las mismas.

Las características de las fincas incautadas son las siguientes:

Término Municipal: Jumilla (Murcia)

Paraje y nombre de las fincas: Umbría Cañada de Albatana "Casa del Rico"

Propietario: Ana Spuche Lacy

Superficie Total: 398-07-92 ha

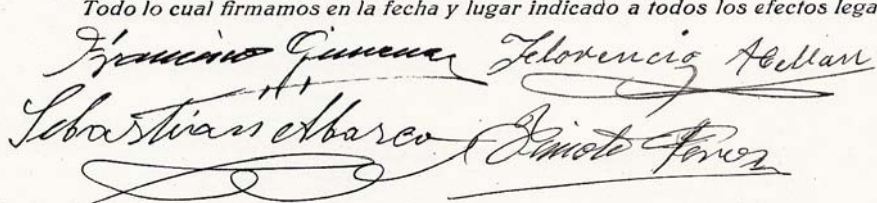
Superficie dedicada a cada cultivo: Cereal 193-78-81 ha; viña 36-13-87 ha; olivos 10-93-64 ha; monte 157-21-60 ha

Rendimiento calculado para cada cultivo: Cereales 1050 fanegas; uva para vino 92000 Kgr.; aceite 125 @

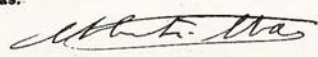
Motivo de la incautación: Por abandono del dueño

Número de obreros que explotaron la finca: 9 diarios

Todo lo cual firmamos en la fecha y lugar indicado a todos los efectos legales.



NOTA.—Para cada finca, se hará una relación de características.



Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

18
Ana Spuche Lacy - Paraje - Casa del Rico - Casa de St^a Ana.

I N V E N T A R I O

Labrador - Antonio Gómez Castillo

Vides a medias.....14.000
Olivos a medias..... 900
Fanegas de tierra..... 123
De barbecho.....Fanegas. 70
De resiembro..... " . 11
Para romper..... 42
De los cereales abona de cinco uno, de abono le entrega también de cinco uno - Le entrega al año nueve gallinas.
Tiene sembrado el labrador en barbecho siete fanegas de cebada.
Fanega y media de resiembro.
Fanegas de centeno en resiembro 4

Pedro Abarca López
ARCHIVO
www.elpeliciego.es
JUMILLA
(Murcia)

Ana Spuche Lacy - Casa de la Piedad -

I N V E N T A R I O

Vides a medias.....14.000
Olivos a medias..... 900
De tierra ... fanegas.... 80
De barbecho....."..... 23
De resiembro..... 10
Para romper..... 47
Abona el labrador de los cereales de cinco uno.
Fanegas sembradas en barbecho.2
Id. de centeno en resiembro.1
Fanegas de avena en resiembro..1
Le abona nueve gallinas, las herramientas de herramienta y estiércol a mitad.

Centro Documental de la Memoria Histórica: Madrid, 2049. Exp. nº 15.

Asunto: Acta incautación de fincas propiedad de Ana Spuche Lacy, en Jumilla.